



Buenos Aires, 1 de octubre de 2024

Señores y Señoras  
Comisión Nacional de Valores  
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.  
Mercado Abierto Electrónico S.A.  
Presente

Re.: Deber de Informar

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes en mi carácter de apoderado de Transportadora de Gas del Norte S.A. ("TGN") para informar que, en el día de la fecha, en el marco del Decreto 55/23, el ENARGAS mediante Resolución RESOL-2024-602-APN-DIRECTORIO#ENARGAS informó a TGN un ajuste del 2,7% de las tarifas de transporte de gas con efecto a partir del día de la fecha.

Sin otro particular, saludo a Ustedes atentamente.

Marcelo Brichetto  
Responsable de Relaciones con el Mercado